

Memoria y Balance

98° Ejercicio

1° de Julio de 2015 | 30 de Junio de 2016

HOLANDO

NUESTRA COMPAÑÍA

Nuestra filosofía empresarial y la evolución de nuestros negocios nos han posicionado entre las principales y más respetadas empresas del país.

Más de 1.000 empresas argentinas y extranjeras de primer nivel nos confían su capital patrimonial.

Hoy nos enfrentamos a una realidad empresarial altamente competitiva donde la oferta de compañías que operan en el mercado plantea cada vez mayores exigencias. La convergencia de las comunicaciones y la tecnología ha pasado a tener un rol fundamental en la economía y particularmente en las decisiones que el cliente toma como consecuencia de la información que recibe.

Estas exigencias del mercado nos obligan a un compromiso constante con la calidad de nuestro servicio.

Vivimos en una economía informada e informatizada; una economía que se mueve rápidamente y que exige empresas ágiles, flexibles y sobre todo responsables.

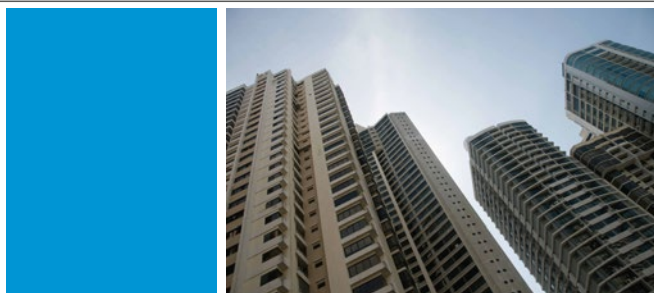
Ante tal perspectiva, nuestra compañía mantiene un perfil de conocimiento técnico y comercialización dinámica, basado en un crecimiento sostenido y un profundo conocimiento del mercado asegurador.

Mirando al futuro y con nuestra tradición de excelencia, aceptamos el desafío de seguir creciendo con eficacia y solidez y seguir cumpliendo con nuestra misión de ser una empresa predecible, confiable y segura.



HOLANDO
Compañía de Seguros

INFORME SOBRE LA SOCIEDAD



Denominación de la Entidad

La Holando Sudamericana Compañía de Seguros Sociedad Anónima

Domicilio Legal

Sarmiento 309 - C1041AAG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Sede Administrativa

Sarmiento 309 - C1041AAG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Ejercicio Económico N° 98

Iniciado: El 1 de Julio de 2015

Cerrado: El 30 de Junio de 2016

Fecha de Inscripción Registro Público de Comercio

9 de Diciembre de 1918

Fecha de las Modificaciones a los Estatutos

01/04/44 - 05/12/47 - 31/05/55 - 08/08/57 - 30/10/63 - 10/08/70 - 29/08/77 - 15/12/78 - 05/02/82 - 05/03/84 - 24/06/88 - 07/10/88 - 21/05/96 - 11/11/98 - 09/03/01

Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social

9 de Diciembre de 2017

Inscripta en (organismo que corresponda)

Inspección General de Justicia bajo el N° 1.488

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el N° 79

Calificación AA

(Evaluadora Latinoamericana S.A.)

La calificación asignada a la Compañía obedece, principalmente, a los siguientes factores:

- Por la estructura societaria se considera que las características de la propiedad de la compañía presentan bajo riesgo relativo y cuentan con sistemas administrativos adecuados.
- Del análisis de la posición competitiva en la industria, surge que la compañía tiene buena posición competitiva.
- Del análisis de la política de inversiones y calidad de los activos surge que la política de inversiones y la calidad de los activos son tales que pueden ser calificados como de riesgo bajo.
- Cuenta con una adecuada política de reaseguro.
- Los indicadores cuantitativos se ubican en un rango superior al promedio del sistema.
- Del análisis de sensibilidad surge una exposición adecuada a eventos desfavorables.

La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los seis ítems analizados. De acuerdo al Manual de Procedimientos y metodologías de calificación de riesgos y obligaciones de Compañías de Seguros registrado en la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES por Evaluadora Latinoamericana S.A., corresponde mantener a La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. una calificación categoría AA.

ANÁLISIS GENERAL | INDICADORES



	30/06/2016 \$	30/06/2015 \$
Primas Brutas Devengadas	1.247.563.356	1.029.427.471
Primas Cedidas Devengadas	280.461.915	267.144.774
Primas Netas Devengadas	967.101.441	762.282.697
Siniestros Brutos Devengados	828.400.042	540.152.086
Siniestros Devengados a cargo del Reaseguro	232.375.803	101.546.947
Siniestros Devengados Netos	596.024.239	438.605.139
Porcentaje de Siniestralidad	61,63%	57,54%

INDICADORES	2015 / 2016 \$		2014 / 2015 \$	
Créditos / Total Activo	524.689.533 1.353.391.764	38,77%	388.346.112 910.176.877	42,67%
Disponibilidades + Inversiones / Deudas c/Asegurados	666.535.669 621.903.102	107,18%	481.254.939 464.629.807	103,58%
Disponibilidades + Inversiones + Inmuebles) / (Deudas c/Asegurados + Comp. Técnicos)	822.363.946 895.531.391	91,83%	515.861.323 659.212.627	78,25%
Disponibilidades + Inversiones / Compromisos Exigibles	666.535.669 71.044.331	938,20%	481.254.939 45.628.949	1054,71%

EN \$	2016	2015
Resultado antes de Impuesto	46.220.375	16.285.052
Impuesto a las Ganancias	-3.210.291	-500.000
Resultado Neto	43.010.084	15.785.052
Capital Computable	176.813.109	145.289.368
Capital Mínimo a Acreditar	165.496.272	125.973.383
Superávit de Capital	11.316.837	19.315.985

ESTADOS CONTABLES



ESTRUCTURA PATRIMONIAL

ACTIVO	30/06/2016	
	\$	U\$S
DISPONIBILIDADES	41.743.739	2.775.515
INVERSIONES	624.791.930	41.542.017
CRÉDITOS		
Premios a Cobrar	463.486.830	30.816.943
Reaseguros	16.700.298	1.110.392
Otros Créditos	44.502.405	2.958.937
INMUEBLES	651.393	43.311
BIENES MUEBLES DE USO	161.081.597	10.710.213
OTROS ACTIVOS	433.572	28.828
TOTAL DEL ACTIVO	1.353.391.764	89.986.156
PASIVO y PATRIMONIO NETO	\$	U\$S
DEUDAS		
Con Asegurados	621.903.102	41.349.940
Con Reaseguradores	54.379.439	3.615.654
Con Coaseguradoras	0	0
Con Productores	90.070.141	5.988.706
Fiscales y Sociales	44.639.552	2.968.055
Otras Deudas	34.980.465	2.325.829
COMP. TÉC. POR SEGUROS Y REASEG.	273.628.289	18.193.370
PREVISIONES	364.608	24.243
TOTAL DEL PASIVO	1.119.965.596	74.465.797
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	233.426.168	15.520.359
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	1.353.391.764	89.986.156

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TÉCNICA (I)	30/06/2016	
	\$	U\$S
Primas y Recargos Devengados	967.101.441	64.301.956
Siniestros Devengados	-596.024.239	-39.629.271
Rescates	-894.435	-59.470
Gastos de Producción y Explotación	-592.988.587	-39.427.434
Otros Ingresos y Egresos	-4.798.078	-319.021
RESULTADO TÉCNICO	-227.603.898	-15.133.240
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	\$	U\$S
Rentas	155.285.980	10.324.866
Resultados por Realización	4.548.532	302.429
Resultados por Tenencia	116.211.347	7.726.818
Otros Ingresos y Egresos	-578.190	-38.443
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-1.643.396	-109.268
RESULTADO FINANCIERO	273.824.273	18.206.402
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	46.220.375	3.073.162
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-3.210.291	-213.450
RESULTADO DEL EJERCICIO	43.010.084	2.859.712

PRIMAS DEVENGADAS | SINIESTROS DEVENGADOS



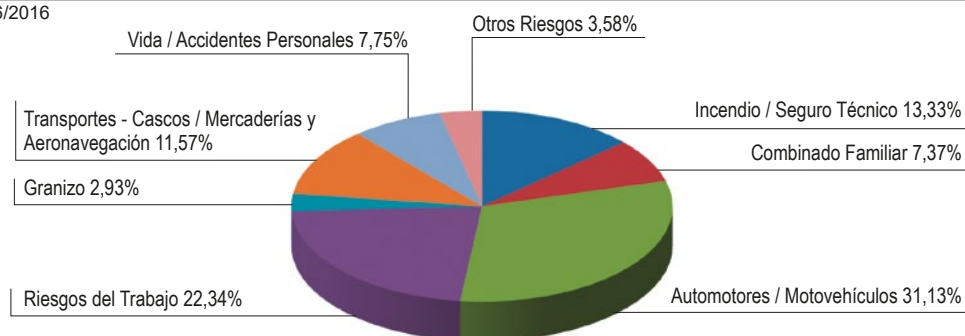
30/06/2016

Sección	Primas + Recargos \$	Primas Reaseguradas \$	Comp. Técnicos Netos \$	Prima Devengada \$	Prima Devengada U\$S
Incendio	106.624.612	-79.615.634	-4.522.412	22.486.566	1.495.117
Combinado Familiar	104.109.564	-10.050.206	-12.295.646	81.763.712	5.436.417
Automotores	430.031.278	-5.368.950	-42.500.806	382.161.522	25.409.676
Riesgos del Trabajo	279.486.521	-6.078.506	-734.373	272.673.642	18.129.896
Granizo	36.558.559	-30.747.761	2.891	5.813.689	386.548
Responsabilidad Civil	21.938.474	-9.525.808	-1.288.403	11.124.263	739.645
Robo y Riesgos Similares	13.534.917	-10.182.025	-314.864	3.038.028	201.997
Caución	11.988.446	-3.027.738	-815.882	8.144.826	541.544
Aeronavegación	36.798.603	-28.003.774	-1.641.944	7.152.885	475.591
Transportes - Cascos	55.308.423	-31.133.153	-3.461.381	20.713.889	1.377.253
Transportes de Mercaderías	67.546.826	-27.636.189	-3.903.072	36.007.565	2.394.120
Técnico	55.507.741	-34.630.288	-367.476	20.509.977	1.363.695
Otros Riesgos	119.654	-2.358	-16.770	100.526	6.684
Motovehículos	960.168	0	-129.324	830.844	55.242
Accidentes Personales	55.873.585	-1.824.578	-1.638.859	52.410.148	3.484.717
Vida	43.866.836	-226.760	-1.470.717	42.169.359	2.803.814
Totales	1.320.254.207	-278.053.728	-75.099.038	967.101.441	64.301.956

Gráfico

PRODUCCIÓN PRIMA BRUTA

01/07/2015 - 30/06/2016



30/06/2016

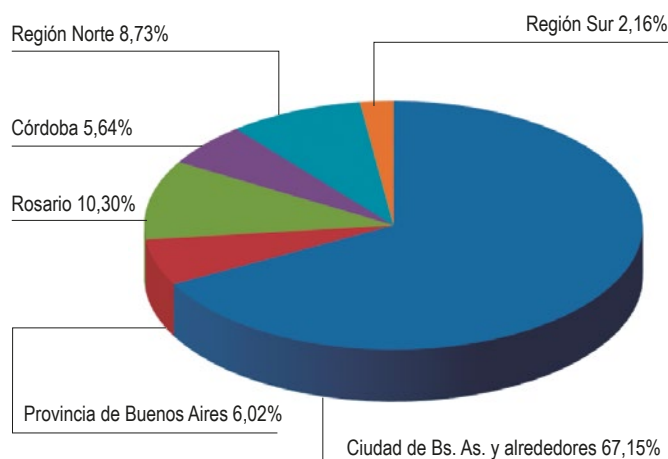
Sección	Pagados \$	A cargo Reaseguro \$	Pagados Netos \$	Pendientes Neto \$	Siniestros Deveng. \$	Siniestros Deveng. U\$S
Incendio	-25.287.030	19.863.079	-5.423.951	-3.150.355	-8.574.306	-570.100
Combinado Familiar	-23.622.121	163.516	-23.458.605	-8.333.742	-31.792.347	-2.113.853
Automotores	-164.062.691	39.924	-164.022.767	-90.272.502	-254.295.269	-16.907.930
Riesgos del Trabajo	-193.663.871	353.901	-193.309.970	-47.296.820	-240.606.790	-15.997.792
Granizo	-39.563.138	33.660.057	-5.903.081	40.608	-5.862.473	-389.792
Responsabilidad Civil	-2.188.021	997.575	-1.190.446	-2.792.305	-3.982.751	-264.811
Robo y Riesgos Similares	-4.455.716	4.421.839	-33.877	19.462	-14.415	-958
Caución	-624.510	622.510	-2.000	-419.119	-421.119	-28.000
Aeronavegación	-9.096.571	7.140.687	-1.955.884	-3.169.309	-5.125.193	-340.771
Transportes - Cascos	-29.808.817	17.176.783	-12.632.034	-816.741	-13.448.775	-894.200
Transportes de Mercaderías	-14.085.162	4.084.772	-10.000.390	2.626.338	-7.374.052	-490.296
Técnico	-7.540.557	4.084.819	-3.455.738	-1.507.843	-4.963.581	-330.025
Otros Riesgos	-36.560	0	-36.560	-960	-37.520	-2.495
Motovehículos	-500	0	-500	-139.852	-140.352	-9.332
Accidentes Personales	-10.597.538	0	-10.597.538	950.026	-9.647.512	-641.457
Vida	-9.773.334	0	-9.773.334	35.550	-9.737.784	-647.459
Totales	-534.406.137	92.609.462	-441.796.675	-154.227.564	-596.024.239	-39.629.271

PRIMAS Y RECARGOS EMITIDOS POR AGENCIA



30/06/2016

Agencia	\$
Bahía Blanca (Prov de Bs. As. Interior)	11.995.819
Bariloche (Región Sur)	6.236.772
Córdoba	74.513.078
Corrientes (Región Norte)	4.990.016
Jujuy (Región Norte)	7.661.501
La Pampa (Región Sur)	10.077.695
Mar del Plata (Prov de Bs. As. Interior)	27.468.809
Mendoza (Región Norte)	36.488.128
Misiones (Región Norte)	5.501.781
Neuquén (Región Sur)	12.290.983
Resistencia (Región Norte)	19.683.146
Rosario	135.957.565
Tandil (Prov de Bs. As. Interior)	17.295.455
Tucumán (Región Norte)	19.239.880
Casa Central (Ciudad de Bs. As. y alred.)	886.511.600
San Juan (Región Norte)	977.481
Pergamino (Prov de Bs. As. Interior)	22.693.697
Salta (Región Norte)	20.670.801
Total	1.320.254.207



EVOLUCIÓN DE ÚLTIMOS CINCO AÑOS | En dólares

PRIMAS DEVENGADAS

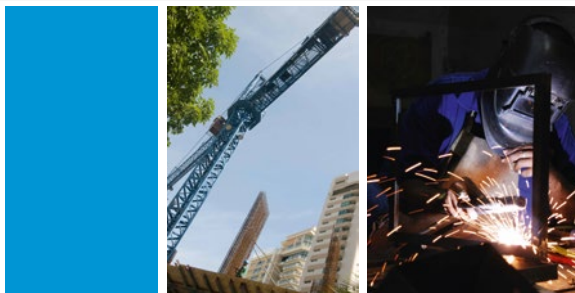
Sección	2016	2015	2014	2013	2012
Incendio	1.495.117	2.516.309	2.146.215	2.308.985	2.777.045
Combinado Familiar	5.436.417	6.921.936	6.159.161	7.359.935	6.328.271
Automotores	25.409.676	27.805.066	20.215.081	19.745.737	16.054.499
Riesgos del Trabajo	18.129.896	28.643.411	24.801.394	33.420.687	33.775.721
Granizo	386.548	652.888	1.004.410	2.062.468	1.002.603
Responsabilidad Civil	739.645	1.047.515	959.371	1.450.633	1.356.207
Robo y Riesgos Similares	201.997	340.322	241.414	464.197	491.219
Caución	541.544	638.073	753.371	409.122	934.190
Aeronavegación	475.591	500.148	603.329	577.991	797.432
Transportes - Cascos	1.377.253	2.327.511	2.009.834	2.111.159	2.536.506
Transportes de Mercaderías	2.394.120	2.935.127	2.826.730	3.461.702	4.280.713
Técnico	1.363.695	1.779.234	1.362.729	1.352.885	1.098.931
Otros Riesgos	6.684	11.138	14.582	40.944	27.444
Motovehículos	55.242	13.347	0	0	0
Accidentes Personales	3.484.717	4.507.530	4.166.040	4.392.929	3.419.959
Vida	2.803.814	3.238.384	3.422.918	3.632.662	3.503.235
Totales	64.301.956	83.877.939	70.686.579	82.792.036	78.383.975
Tipo de Cambio	15,040	9,088	8,133	5,388	4,527

SINIESTROS DEVENGADOS

	2016	2015	2014	2013	2012
	-570.100	-10.824	-1.337.131	-658.353	-167.365
	-2.113.853	-2.452.674	-2.000.782	-2.502.360	-2.455.647
	-16.907.930	-16.244.184	-12.393.529	-12.908.419	-8.743.875
	-15.997.792	-24.613.010	-22.045.681	-25.268.639	-22.809.823
	-389.792	-344.145	-555.746	-3.228.112	-756.534
	-264.811	-337.727	-362.621	-80.723	-448.663
	-958	-17.387	11.694	-7.117	-29.080
	-28.000	-56.636	-150.854	-174.034	-83.903
	-340.771	-387.179	-260.508	-40.229	-281.322
	-894.200	-539.745	-647.037	-1.683.440	-816.207
	-490.296	-845.322	-975.017	-788.367	-927.900
	-330.025	-358.564	-15.418	-270.525	-554.394
	-2.495	-4.178	-1.771	-4.600	-3.039
	-9.332	0	0	0	0
	-641.457	-1.191.007	-909.508	-799.145	-856.474
	-647.459	-859.427	-939.808	-1.001.324	-987.668
Totales	-39.629.271	-48.262.009	-42.583.717	-49.415.387	-39.921.894
Tipo de Cambio	15,040	9,088	8,133	5,388	4,527

NOTA DE LOS ESTADOS CONTABLES

(Sintetizadas)



La Holando Sudamericana Compañía de Seguros Sociedad Anónima al 30 de junio de 2016.

1.- Bases de Preparación de los Estados Contables.

Las normas contables profesionales establecen la expresión de los EECC en moneda homogénea, la cual así se ha considerado frente a la evolución de los indicadores de inflación oficiales.

2.- Criterios de Exposición.

Los EECC se exponen en pesos argentinos y habiendo utilizado para su confección el Plan de Cuentas Uniforme y el sistema de carga e impresión SINENSUP.

3.- Criterios de valuación.

La Sociedad ha mantenido las prácticas contables exigidas por la SSN. Los criterios aplicados se corresponden con lo establecido en el R.G.A.A.

3.1.- Activos y Pasivos en Moneda Nacional: valuados a valor nominal, considerando los resultados financieros netos al cierre.

3.2.- Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: ídem anterior, considerando el tipo de cambio al cierre.

3.3.- Disponibilidades: incluye el rubro Caja, en sus conceptos y monedas, con más los saldos de las cuentas corrientes bancarias en el alcance para las conciliaciones practicadas.

3.4.- Inversiones:

3.4.1.- Títulos Públicos:

3.4.1.1.- Títulos Públicos con Cotización: valuadas en general a su cotización del 30.06.2016.

3.4.1.2.- Títulos Públicos sin cotización: corresponden a Préstamos Garantizados, valuados atento al Punto 35.8.1 del RGAA.

3.4.2.- Acciones.

3.4.2.1.- Acciones con cotización: valuadas en general a su cotización del 30.06.2016.

3.4.2.2.- Acciones sin cotización bursátil: en general, a valor de compra. La tenencia en Reunión Re Compañía de Reaseguros S.A., ha sido valuada VPP sobre los EECC al 30.06.2015 dicho importe no fue considerado para todas las relaciones técnicas.

3.4.3.- Fondos Comunes de Inversión: valuados a su cotización al cierre en el correspondiente mercado.

3.4.4.- Depósitos a Plazo Fijo: a valor de origen por moneda, más intereses devengados al 30.06.2016.

3.4.5.- Préstamos Hipotecarios y Prendarios: para los otorgados durante la convertibilidad, a paridad de origen, atento criterio de prudencia, sin por ello limitar los derechos de la sociedad. Se ha considerado el punto 35.5. del R.G.A.A. y los préstamos que no lo cumplimentan, se han excluido de las relaciones técnicas, al igual que los que se encuentran en etapa de pre-ejecución. Los préstamos prendarios que no cumplimentan las normas han sido excluidos de las relaciones técnicas.

3.4.6.- Obligaciones Negociables: de acuerdo a los criterios normativos e información de los mercados donde cotizan y considerando el alcance en cuanto a su custodia.

3.4.7.- Fideicomiso Financiero: se tomó la cotización del Ente Depositario.

3.5.- Deudores por Premios: el rubro se ha valuado, en general, de acuerdo con las disposiciones de la SSN, más allá de haber utilizado

procesos alternativos en la determinación final de las cuentas regularizadoras.

3.6.- Créditos con Reaseguradores: la Sociedad ha valuado los saldos conciliados de acuerdo al tipo de cambio correspondiente.

3.7.- Otros Créditos: la Sociedad ha valuado las partidas integrantes del rubro considerando los intereses devengados al cierre, de así corresponder, en tanto atento las limitaciones del sistema SINENSUP la presente Nota en su versión completa incluye una nómina para las cuentas integrantes de la cuenta Deudores Varios. El saldo de Préstamos al Personal como así también los Convenios suscripto con Productores regularizando cobranzas y como lo solicita por la SSN se ha excluido de las relaciones técnicas.

3.8.- Inmuebles: el rubro incluye inmuebles e inmuebles adquiridos a escriturar, y la valuación se corresponde a lo establecido por la Resolución Nro. 39.820, incorporando las mejoras, de así corresponder.

3.9.- Bienes de Uso: la valuación del rubro se ajustó a las normas vigentes, e incluye los inmuebles de uso propio.

3.10.- Operatoria en Riesgos del Trabajo: el nuevo modelo de exposición de EECC, SINENSUP, incluye la información de Riesgos del Trabajo como un ramo más en la operatoria de la Compañía. El saldo del Fondo para Fines Específicos Decreto Nro. 590/97 presentaba un saldo al cierre de \$ 11.126.441.- frente a Inversiones aplicables por el mismo importe.

3.11.- Deudas con Asegurados:

a) Siniestros Pendiente en Juicio: la Entidad ha incluido la totalidad de los siniestros pendientes derivados en juicio y/o mediación, considerando en su valuación las prioridades en cuanto a la participación de los reaseguradores, y circularizando abogados. Los métodos aplicados se corresponden con lo establecido en el R.G.A.A.

b) Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR): han sido valuados de acuerdo con lo establecido por el R.G.A.A. y cuentan con Informe emitido por Actuario independiente.

c) Siniestros Pendientes en Juicios de Riesgos de Trabajo por reclamos fundados en el Código Civil: lo son por reclamos fundados en dicha norma, con la contingencia determinada por la inseguridad jurídica informada. Las Reservas de dicha operatoria se calcularon de acuerdo a Punto 33.4.1.6 del RGAA, no haciendo uso del ningún tipo de diferimiento.

3.12.- Deudas con Reaseguradores: La Entidad expone los saldos adeudados netos, al cambio circularizado por la SSN. Existen saldos en etapa de negociación y también por Reservas Retenidas y por Primas de Reinstalación, correspondientes a Siniestros Pendientes.

3.13.- Deudas con Productores: se expone el saldo acreditado en cuenta corriente como asimismo las Comisiones por Primas a Cobrar, todo ello al 30.06.2016.-

3.14.- Deudas Fiscales y Sociales: se exponen los saldos devengados por tales conceptos al 30.06.2016.

3.15.- Otras Deudas: se exponen y valúan partidas integrantes del rubro, básicamente la cuenta Acreedores Varios, cuya valuación sigue las disposiciones vigentes.

3.16.- Compromisos Técnicos: para los Compromisos Técnicos se cuenta con Informe de Actuario independiente, con la cuantificación y determinación de suficiencia allí indicada.



3.17.- Previsiones: se compone por una Previsión para reclamos laborales vigentes al cierre.

3.18.- Patrimonio Neto: Su composición surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sin reexpresión a moneda del 30.06.2016.

3.19.- Resultado del Ejercicio: se exponen los mismos a valores de origen. Con relación a la imputación de gastos la Sociedad ha aplicado en general lo normado por la SSN, acompañando ya el EECC comentado la presentación del Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones en su Anexo.

3.20.- Estimaciones: los EECC comentados contienen estimaciones. Los resultados y los importes reales definitivos, pueden así diferir de las estimaciones efectuadas en la preparación de los mismos.

4.- Diferencia entre prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y Normas Contables Profesionales

Existen ciertas diferencias, básicamente para:

4.1.- No se corresponde el tipo de actividad con un modelo contable en el cual prime la intención de venta en cuanto a la valuación de activos, como asimismo la contabilización de créditos y deudas a valor actual.

4.2.- Si bien la Entidad ha cuantificado el importe que corresponde para las partidas activas y pasivas al 30.06.2016 por Impuesto Diferido, no ha registrado el importe neto con los fundamentos que surgen del presente ítem en su versión completa en tanto las mismas, atento lo establecido por el Punto 39.13 del RGAA, deben ser excluidas en el cómputo de las relaciones técnicas.

4.3.- No se aplican pautas sobre valores recuperables.

4.4.- No se expresan los EECC a moneda constante, ni se cuantifican los efectos que podría ello haber determinado.

4.5.- No se presenta para su información al 30.06.2016 Estado de Flujo de Efectivo.

4.6.- No se contemplan en su totalidad los requisitos de la R.T. Nro. 21 de la F.A.C.P.C.E.

5.- Saldos Exigibles.

Surgen del Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar al 30.06.2016.

6.- Componentes Financieros implícitos.

No se han segregado al 30.06.2016.

7.- Estado de Capital.

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 3.18 el capital social de la Sociedad atento el aumento aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 2012, y su continuación del 22 de agosto de 2012 es de \$ 22.819.408.-, exponiendo en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto \$ 8.156.000.- como capital accionario en circulación y \$ 14.663.408.- como capital accionario a emitir. La prima de emisión por \$ 6.430.592.- se ha expuesto como Aporte No Capitalizado. Las tramitaciones para la inscripción del citado aumento de capital están en curso, habiéndose ya efectuado la aprobación ante la SSN pero no así ante la IGJ. Finalmente el EEPN expone, en esta oportunidad, una partida de \$ 114.603.356.- identificada como Revaluó Técnico, Ajustes No Capitalizados, resultante de la aplicación de la Res. SSN 39.820, cumplimentando lo por ella requerido.

8.- Estado de Evolución de Patrimonio Neto.

La información surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto que integra los EECC al 30.06.2016.

9.- Bienes de Disponibilidad Restringida.

Las afectaciones o embargos corresponden a medidas preventivas no firmes.

10.- Bienes Gravados con Derechos Reales.

No existen.

11.- Contratos de la Entidad con Directores.

La Sociedad no ha realizado contratos de los previstos en el Art. 271, 2do. párrafo in fine de la Ley 19.550, con miembros del Directorio.

12.- Capital Mínimo.

Con las cifras expuestas, la Sociedad cumplimenta el Régimen de Capitales Mínimos establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, con Informe al efecto de la Auditoria Externa.

13.- Cobertura.

La Sociedad cumplimentaba superavitariamente la cobertura general normativa.

14.- Normas sobre políticas y procedimientos de inversiones.

La Sociedad informa que ha cumplimentado los requerimientos de la RGAA en el alcance fijado, y en particular con el inciso K) y l) del punto 38.5.1 del RGAA. La custodia de inversiones en su cumplimiento ha sido debidamente expuesta e informada a la SSN.

15.- Resultado Técnico de Operaciones.

Atento lo requerido por el Punto 26.1.16 del RGAA, la Sociedad ha preparado el Cuadro Técnico de Operaciones.

16.- Expte. Nro. 56168. Proveído Nro. 117.264.

La Sociedad ha regularizado la situación observada en su total integridad, cumplimentado las Resolución Nro. 31.231 y la Resolución Nro. 32.080 en su debido alcance.

17.- Expte. SSN Nro. 60.512. Proveído SSN Nro. 119.630.

El 13.11.2014 y bajo el Nro. 31.954 de la Mesa de Entradas de la SSN, la Entidad dio respuesta al Proveído citado, con los fundamentos allí expuestos, solicitó que se tuviera por presentado el descargo, que se archivaran las actuaciones y efectuó las reservas legales previstas en el marco jurídico vigente.

18.- Hechos posteriores.

No se han producido con posterioridad al cierre del Ejercicio Económico Nro. 98 y en nuestro conocimiento, hechos o circunstancias adicionalmente a los ya expuestos, que puedan incidir significativamente en los resultados de los EECC al 30 de junio de 2016 para esta Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2016.-

Amigo, Valentini y Cía.
Contadores Auditores
C.P.C.E.C.A.B.A.F. Tº 1 Fº72
Nº I Registro Soc. y Asoc. Gs. Cs. Es.
Super. de Seguros de la Nación

Dr. Antonio García Vilarino
Contador Público (UBA)
Tomo 114 Folio 112 C.P.C.E.C.A.B.A.
Nº 16 Rº de Auditores Externos
Sup. de Seguros de la Nación

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

(Sintetizado)

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de La Holando Sudamericana Compañía de Seguros Sociedad Anónima.

1.- Informe sobre los Estados Contables.

Hemos auditado los Estados Contables Anuales adjuntos de La Holando Sudamericana Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, CUIT 30-50003806-9 con domicilio legal en Sarmiento 309 CP (1041AAG) de la Ciudad Aut. de Bs.As. que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2016, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y detalles complementarios correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2015 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual

2.- Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables.

La dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3.- Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las disposiciones generales sobre auditoría externa contable y actuarial establecidas en el Punto 39.13 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora y para aquellos aspectos no establecidos en el punto mencionado las normas de auditoría establecidas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Los EECC fueron preparados de acuerdo con las normas de exposición emitidas por la SSN, que establecen la carga y presentación mediante el sistema SINENSUP.

La Sociedad ha confeccionado sus EECC aplicando criterios de valuación y exposición requeridos por la SSN, los cuales difieren en ciertos aspectos de los profesionales vigentes en la C.A.B.A.

Los Compromisos Técnicos, incluidos los I.B.N.R., cuentan con Informe del Actuario con el alcance de tareas y conclusiones allí indicadas.

Con relación a las cuentas regularizadoras para Deudores por Premios, Elementales, Vida y ART, nos remitimos a las Notas a los EECC.

La Sociedad no registra el importe determinado para la estimación del Impuesto Diferido. Atento las normas profesionales que establecen la exposición de activos y pasivos relacionados, ante nuestro requerimiento, la Sociedad ha expuesto su cuantificación en Nota 4.2.-, con la significación allí indicada.

Como señala la Sociedad en Nota 17, ha dado debida respuesta al Proveído SSN 119.630, relacionado con Observaciones ya regularizadas, todo ello con el alcance, fundamentos y argumentos allí fijados, y sin incidencia ello en cuanto a valuación y exposición para los EECC que se informan.

4.- Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos la situación patrimonial de La Holando Sudamericana Compañía Argentina de Seguros S.A. al 30 de junio de 2016, así como sus resultados y la evolución de su patrimonio neto correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

5.- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

5.1.- Han sido cumplimentados en general los requisitos establecidos por el R.G.A.A.

5.2.- La información para los EECC informados al 30.06.2016, en copiado a la fecha, surge de los registros que, en general, cumplimentan las disposiciones vigentes, teniendo pendiente la implementación de la registración mediante discos ópticos, aprobada oportunamente por la IGJ y SSN.

5.3.- Existen bienes de disponibilidad restringida, con el alcance fijado en Nota 9.

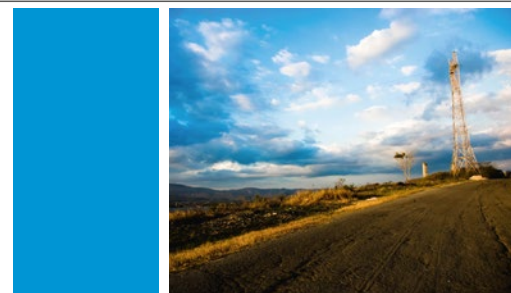
5.4.- El modelo de exposición no incluye el Estado de Flujo de Efectivo.

5.5.- La Sociedad se ajustaba a las normas sobre Capitales Mínimos.

5.6.- Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo según las normas del CPCECA-BA

5.7.- Las deudas devengadas al 30.06.2016 por Aportes y Contribuciones Sociales ascendían a \$ 6.495.878,73.-, importe que no resultaba exigible.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Agosto de 2016.





HOLANDO
Compañía de Seguros

Casa Matriz: Sarmiento 309 - C1041AAG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina | www.laholando.com